F56 – AVISO A VEEDURÍAS CIUDADANAS	Versión 2.0
	Adopción: Resolución 459 del 28/12/2020

Modalidad de Selección	**MINIMA CUANTIA**	Causal y/o Marco Legal	Artículo 32, numeral 3, Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015
Clase de contrato	Alquiler de vehículo		

OBJETO

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO AUTOMOTOR PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DEL ALCALDE MUNICIPAL Y DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SUS FUNCIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS E INSTITUCIONALES

Fecha inicio del proceso	Septiembre de 2026			**Fecha cierre del proceso**	Diciembre de 2026			
Tipo de Persona	**PN**	X	**PJ**		**C**		**UT**	
Plazo del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.			Valor oficial	$25.500.000			

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la Alcaldía de la Montañita ubicada en carrera 5 - calle 4 esquina la Montañita y cualquier comunicación debe dirigirse o la siguiente dirección de correo electrónico: contratos@lamontanita-caqueta.gov.co

El presente aviso publica en el portal de contratación SECOP II.

Dada en la Montañita Caquetá, a los veintidós (22) de septiembre del año 2026.

CHRISTIAN LOPEZ LOSADA
Secretario General y de Gobierno

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque Principal.